

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Domingo Rodríguez González, Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-06/763.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal y fallidas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Domingo Rodríguez González, cuyo último domicilio conocido estuvo en Sevilla.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Domingo Rodríguez González, DAD-SE-06/763 sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0903, finca 52461, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 2, Bloque 8, 2.º A, de Sevilla, y dictado Pliego de Cargos de 8.10.2007 donde se le imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa c).

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a

través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Sevilla, 5 de noviembre de 2007.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2007, del IES Luis Vélez de Guevara, de extravío de título de FP 2 Rama Administrativa y Comercial. (PP. 4104/2007).

IES Luis Vélez de Guevara.

Se hace público el extravío de título de FP-2, Rama Administrativa y Comercial, de doña Alicia Pígnier Ruiz, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla, en el plazo de 30 días.

Écija, 13 de septiembre de 2007.- El Director, Rosendo Matías Romero.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2007, del IES Ruiz Gijón, de extravío de título de BUP. (PP. 4555/2007).

IES Ruiz Gijón.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato Unificado Polivalente, de don Manuel Bernardino Muñoz Martín, expedido el 3 de julio de 2003.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla, en el plazo de 30 días.

Utrera, 17 de octubre de 2007.- El Director, Luis Vaquerizo García.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)